

# Resolución Directoral Nacional No. 477....

/INC

Lima, 01 JUN. 2001

Visto el Acuerdo Nº 05/14.05.2001 de la Comisión Nacional Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos y demás documentación sustentatoria, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21° de la Constitución Política del Perú señala que es función del Estado la protección del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, de conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", el Instituto Nacional de Cultura viene realizando una permanente identificación y registro de intruebles, espacios y áreas urbanas que por su valor histórico deben ser declarados integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, la Comisión Nacional Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos mediante Acuerdo Nº 05 del 14 de mayo de 2001, propuso se declare monumento al inmueble de nominado Palacio Morisco, ubicado en la Av. Mariátegui Nº 850, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, por cuanto posee connotados méritos arquitectónicos;

Estando a lo visado por la Dirección General de Patrimonio Monumental e Histórico, la Dirección de Registro Nacional del Patrimonio Cultural Inmueble, la Gerencia Legal y la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación"; Decreto Supremo N° 027-2001-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura; Decretos Supremos 039-70-VI y N° 63-70-VI que aprueban el Reglamento Nacional de Construcciones; Decreto Ley N° 25762, "Ley Orgánica del Ministerio de Educación", y su modificatoria Ley N° 26510;

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR MONUMENTO integrante del PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN al inmueble denominado Palacio Morisco, ubicado en la Av. Mariátegui N° 850, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

12 folio

Ministerio de Cultura
Archivo Central

ARTÍCULO 2°.- Es obligación del propietario someter a la aprobación y supervisión del Instituto Nacional de Cultura cualquier intervención a realizarse en el monumento a que se refiere el artículo 1° de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.







EDUARDO MAZZINI OTERO Director Ejecutivo Encergedo de le Dirección Nacional INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA





### Instituto Nacional de Cultura

#### COMISIÓN NACIONAL TÉCNICA CALIFICADOR A DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

SESIÓN

: 14 de mayo de 2001

**ACUERDO** 

: 05

RECURRENTE

: Municipalidad de Jesús María

ASUNTO

 Declaración de monumento al inmueble ubicado en la Av. Mariátegui Nº 850, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima.

REFERENCIA

: Carta Nº 101-01-A/MJM

Informe N° 086-2001-INC-DRNPCI

Expediente técnico.

#### CONSIDERANDO :

Que, el inmueble en evaluación, construido en la primera mitad del siglo XX, de estilo ecléctico (Morisco - Neo Colonial) cuyo autor es el eminente arquitecto peruano Emilio Harth – Terré, posee connotados méritos arquitectónicos.

#### SE ACORDÓ

- Declarar monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación al inmueble denominado Palacio Morisco, ubicado en Av. Mariátegui Nº 850, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima
- 2. Solicitar a la Dirección de Registro Nacional del Patrimonio Cultural Inmueble realice los trámites Anecesarios para su declaración.

Arq<sup>o</sup> BERTHA ESTELA BENAVIDES Directora General del Patrimonio Monumental e Histórico del INC Presidenta de la Comisión Arqº. PEDRO QUIROZ LA TORRE Director de Registro Nacional de Patrimonio Cultural Inmueble del INC Secretario de la Comisión

Argo GABRIELA SILVA CAPELLI

Directora de Centros Históricos del INC

No asistió

Dra. AMALIA CASTELLI GONZALES Representante del ICOM

Arq° ALDO LERTORA CARRERA Representante del ICOMOS

Arq<sup>o</sup> LUIS TAGLE PIZARRO Representante del CAP

PQ/IC

ASSESSMENT OF COLTUES

OUGN OU

## **INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA**

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO MONUMENTAL Y CULTURAL

DIRECCIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTRO DEL PATRIMONIO INMUEBLE

	FI	CHA DE IN	IFORMACIÓN	BÁSICA	Water Market	
INMUEBLE DEC	LARADO PATR	IMONIO C	ULTURAL DE	LA NACIO	NACION	
			NTIFICACION		INACION	
	151 To 100 Miles	IDE	NTIFICACION			
NOMBRE DEL EDIFIC	0.			PRODIET	ARIO ACTUAL:	
F	ALACIO MORIS	CO			O CENTRAL	
LOCALIZACIÓN:				GOBIERN	IO LOCAL	(XXXX)
DISTRITO:	Jesus María			IGLESIA		
PROVINCIA: DEPARTAMENTO:	Lima				A NATURAL	
DIRECCIÓN:	Lima Av. Mariategui	850			A JURÍDICA	
	Av. Manatega	000		NOMBRE Mur	: nicipalidad de Jes	us Maria
DISPOSITIVO LEGAL				l		
TIPO DE ARQUITECT	URA:					
Divil Pública	Civil Doméstica	a	Religiosa		Militar	
Jso original:	vivienda		Uso actual:		Municipalidad de	e Jesus Maria
AÑO DE C <b>ONSTRUC</b> O	CION:			***************************************		
Siglo	s	. XVI		S.XVII		
S. XVIII	S	. XIX		S. XX		

#### DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

DESCRIPCIÓN DE LA FACHADA		N° DE PISOS :	
Elementos Arquitectónicos:	Descripción:		
basamento	primer piso menor altura que el segundo piso		
cuerpo	con balcones y ventanas de reja		
Portada de ingreso	estilo morisco con arco		
balcones de cajón	de madera tallada		
torre minarete	4 pisos		
remate	cornisas de yeso y cupulita sobre	e el minarete	

#### DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR

El Palacio Morisco debe su nombre a como esta organizado el edificio (basamento, cuerpo y remate) y al al diseño de la fachada así como de los acabados que son del "estilo morisco".

En el primer piso está la zona de servicio , la altura de los ambientes es menor que el segundo piso y las ventanas son pequeñas con la finalidad de resaltar la idea de basamento de la fachada

En el segundo piso se desarrolla la planta principal del edificio. Se accede desde una escalinata que partiendo desde el jardín llega a una galería de donde se ingresa al salón principal de doble altura La casa tiene un patio central °

#### FILIACIÓN ESTILÍSTICA

ultima fase del eclecticismo (estilo morisco)

DESCRIPCIÓ	N DE MATERIALES CONSTI	RUCTI	/OS			r
Elementos	Descripción Es	stado:	В	R	M	OBSERVACIONES
Cimientos	concreto y piedra grande		Χ			
Muros	ladrillo		Х			
Pisos	locetas mosaicos veneciano	s	X			parquet
Techos	aligerado		Χ			
Pilastras						
Revestimient.	cuarzo y cemento blancos		Х			
Balcones	madera tallada		Χ			
Puertas	madera		Χ			
Ventanas	madera		Χ			
Rejas						
Otros						
IISS			Х			
IIEE			Х			

#### RESEÑA HISTÓRICA:

La casa fue proyectada por el arquitecto EMILIO HARTH-TERRÉ y los planos conservados en la municipalida estan fechados 8 de abril de 1940

OBSERVACIONES:		

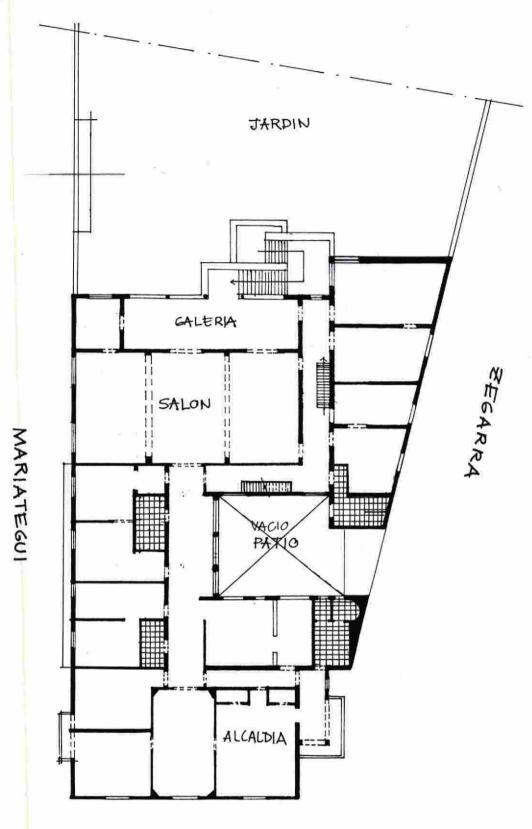


PLANO DE UBICACIÓN:
AV. MAR I ATE GUI  JR. CORONEL ZEGARRA  ESCALA GRÁFICA:

PLANTA DE DISTRIBU	CIÓN:		A TOTAL CONTRACTOR OF THE STATE
ESCALA GRÁFICA:			
Área de terreno:	Área construida:	Área libre:	

INFORMACION REGISTRAL:				
Tomo	Folio	Asiento	Número de Ficha	

IDENTIFICACIÓN	DEL RESPONSABI	E DEL LLENADO DE LA FICHA:	FECHA:
NOMBRE: DIRECCIÓN: TELÉFONO:	4763 <b>706</b>	ARC DE TATE ON R PI	27 ABR. 23



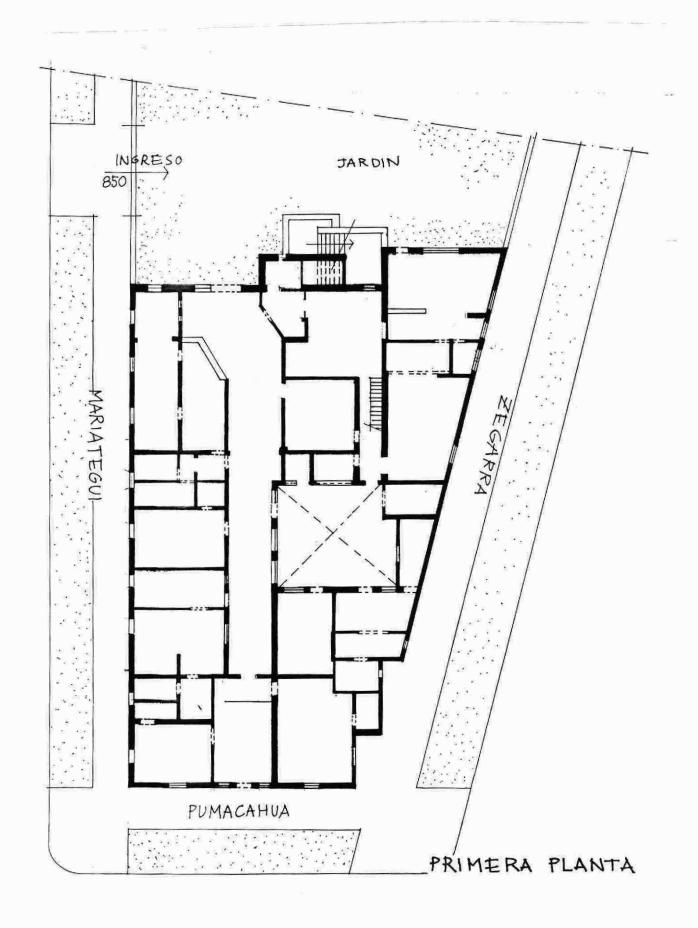
PUMACAHUA

SEGUNDA PLANTA

PALACIO MUNICIPAL JESUS MARÍA

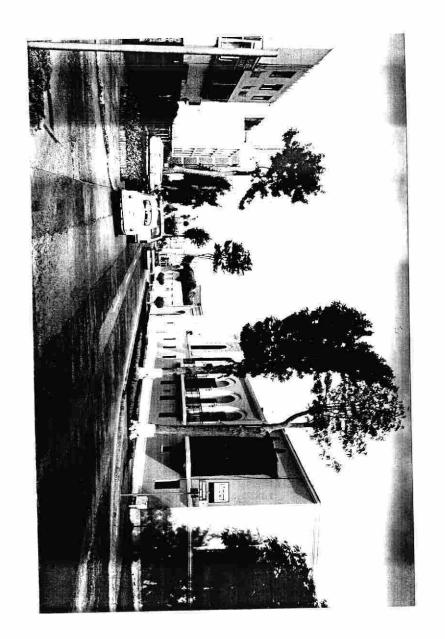
ESCALA 1/250

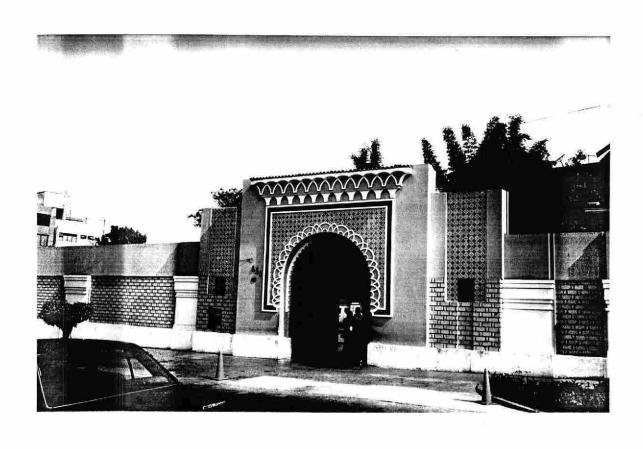


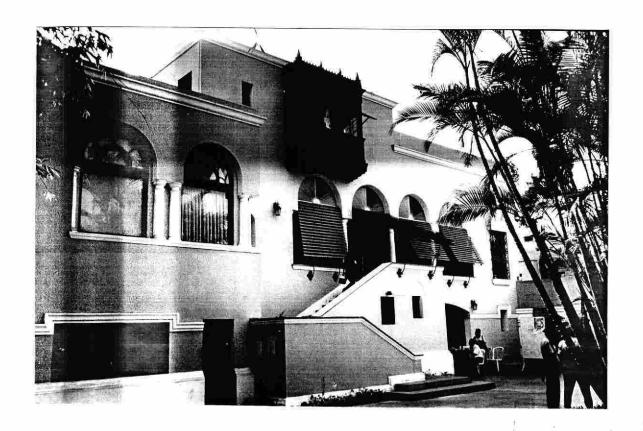


PALACIO MUNICIPAL DE JESUS MARIA ESCALA 1/250









mere



